



Monclova, Coahuila a 30 Junio del 2024

INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Presente.-

Para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 21 del apartado IPO de la Ley Estatal, **Fracción X Expedientes clasificados como reservados**, le informamos que no se cuentan con expedientes reservados a la fecha.

Para cualquier duda estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. MÓNICA YADIRA CORREA PÉREZ
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

